

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 14 de mayo de 1963 por la que se concede la situación de «Reemplazo Voluntario» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al Brigada de Complemento de Artillería don Pablo Mayol Castell.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pase a la situación de «Reemplazo Voluntario» que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley el Brigada de Complemento de Artillería don Pablo Mayol Castell, procedente del Juzgado de Paz de Alayor (Menorca), fijando su residencia en esa misma plaza.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 14 de mayo de 1963.—P. D., Serafin Sánchez Fuentana.

Excmos. Sres. Ministros ..

#### MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria, por la que se otorgan al Magisterio Nacional Primario las vacantes de sueldo producidas en el Escalafón general durante el mes de mayo último.*

En virtud de lo establecido en los artículos 143 y 144 del vigente Estatuto del Magisterio Nacional Primario, aprobado por Decreto de 27 de octubre de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de enero de 1948).

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la Resolución de 22 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» del 31), con las siguientes alteraciones:

Que asciendan a los sueldos que a continuación se indican, más las dos mensualidades extraordinarias reglamentarias, con los efectos económicos y administrativos que en cada caso se detallan, los siguientes Maestros:

A 32.280 pesetas:

8-4-1963.—Don Carlos Ruiz Crespo, número 2.335 bis, rehabilitado, Santander, en vacante de la señora Fontoira, núm. 2.557.

A 30.480 pesetas:

8-4-1963.—Don Joaquín García Miguel, número 7.562, rehabilitado, Zaragoza.

27-4-1963.—Don Jaime Anglada Rodellas, número 4.980 bis, rehabilitado, Barcelona, en vacante de la señora Pérez, número 6.816.

A 23.800 pesetas:

28-4-1963.—Doña María Consorcio López Juanes, núm. 16.180 bis, rehabilitado, Cuenca, en vacante de la señora Pesado, número 16.448.

A 25.680 pesetas:

7-9-1962.—Doña Matilde Rodríguez Andújar, número 33.167 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Sevilla, en vacante de la señora Pazos, número 35.368.

1-10-1962.—Doña Josefina Tallón Hortas, número 44.332-3, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, La Coruña, en vacante del señor Paramés, número 37.419.

1-10-1962.—Doña Aurea Vallejo Crespo, número 46.811 bis, omitida, Zaragoza, en vacante del señor Pérez, número 38.490.

A 23.880 pesetas:

1-2-1963.—Doña Encarnación Rubio Álvarez, número 59.592 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Valencia, en vacante de la señora Ramos, número 52.299.

18-3-1963.—Doña María Carmen Pérez Sande, núm. 58.047 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Pontevedra, en vacante de la señora Espinella, núm. 56.958.

17-4-1963.—Doña Montserrat Relat Vall, número 60.903 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Barcelona, en vacante del señor Álvarez, número 57.034.

Segundo.—Que asciendan en vacantes de sueldo ocurridas durante el mes de mayo último los siguientes Maestros y Maestras, significándose que figuran con el número correspondiente del Escalafón cerrado en 1 de enero de 1962, mandado publicar por Orden de 31 de marzo del mismo año («Boletín Oficial» del Ministerio del día 10 de mayo).

Día 1:

Vacante por jubilación de la señora Pastor, número 315, ascien- de: A 32.280 pesetas, doña Adela Fontoira Peón; núm. 2.817 bis, reingresada, Pontevedra.

Vacante por jubilación de la señora Ruiz, número 192, ascien- den: A 32.280 pesetas, don Martín Olivar Villa, número 796 bis, rehabilitado, Zaragoza.

Vacante por jubilación de la señora Buendía, número 752, ascien- den: A 32.280 pesetas, don Antonio Martínez Alonso, número 3.522, Pontevedra; a 30.480 pesetas, don Miguel Fortalega del Rey y Rodríguez, número 10.412, Almería; a 23.800 pesetas, don Samuel D. Torres García, número 19.432, Albacete; a 27.600 pesetas, doña Pilar Ramos Peiro, núme- ro 33.093, Valencia; a 25.680 pesetas, doña Carolina Díaz Muñoz, número 47.835, Sevilla; a 23.880 pesetas, doña M. Ro- sario Álvarez Pérez, número 63.885, Zamora.

Vacante por jubilación del señor Castañer, número 978, ascien- den: A 32.280 pesetas, doña María Hevia Berceuelo, núme- ro 3.523, Oviedo; a 30.480 pesetas, doña Francisca Ginart Tornila, número 10.413, Baleares; a 23.800 pesetas, doña Dolores Durán Álvarez, número 19.433, Badajoz; a 27.600 pesetas, don Gumersindo García Fernández, número 33.094, Oviedo; a 25.680 pesetas, doña M. Soledad Esteban Fernán- dez, número 47.836, Logroño; a 23.800 pesetas, doña M. Luz Román Causin, número 63.886, Barcelona.

Vacante por fallecimiento del señor Davila, número 1.448, ascien- den: A 32.280 pesetas, don Benito López García, núme- ro 3.524, Lugo; a 30.480 pesetas, don Bartolomé Casallillas Illasca, número 10.414, Córdoba; a 23.800 pesetas, doña Jose- fa Caamaño Fernández, número 19.434, La Coruña; a 27.600 pesetas, doña Luisa Parrado Aguilera, número 33.095, Ciudad Real; a 25.680 pesetas, doña M. Luisa García Gómez, núme- ro 47.837, Soria; a 23.880 pesetas, doña M. Luisa Sánchez Paterna, número 63.887, Cádiz.

Vacante por jubilación de la señora Martínez, número 1.961, ascien- den: A 32.280 pesetas, doña María Cruz Artes, núme- ro 3.525, Valencia; a 30.480 pesetas, doña Dolores Gómez Mo- reno, número 10.415, Teruel; a 23.800 pesetas, don Gisleno Abelairas Portomeñe, número 19.435, Lugo; a 27.600 pesetas, don Diego Segura Vinted, número 33.096, Madrid; a 25.680 pesetas, doña M. Pilar Pierna Saura, número 47.838, Huesca; a 23.880 pesetas, doña Angela Ravelo Moreno, número 63.888, Cádiz.

Vacante por jubilación del señor Hallerez, número 3.208, ascien- den: A 32.280 pesetas, don Antonio Sarda Rosell, núm. 3.526, Cádiz; a 30.480 pesetas, don Sabino Cividanes González, nú- mero 10.416, Pontevedra; a 23.800 pesetas, doña Ana M. Ro- man Aparicio, número 19.436, La Coruña; a 27.600 pesetas, doña Carmen Muñoz de Alza, número 33.097, Murcia; a 25.680 pesetas, doña M. Carmen Vega Garrote, núm. 47.839, Salamanca; a 23.880 pesetas, doña M. Dolores Marbán Ro- mero, número 63.889, Orense.

Vacante por jubilación de la señora Valls, número 4.436, ascien- den: A 30.480 pesetas, doña M. Soledad Fernández Tor- re, número 10.417, Oviedo; a 23.800 pesetas, don Narciso Viciana Martín, número 19.437, Granada; a 27.600 pesetas, don Avelino Ellices Marcos, número 33.098, Avila; a 25.680 pesetas, doña Margarita Corres Castelo, número 47.840, Alava; a 23.880 pesetas, don Manuel Torremocha Llamas, nú- mero 63.890, Cáceres.

Vacante por jubilación del señor Guardiola, número 7.051, ascien- den: A 30.480 pesetas, don Dionisio Cenalmor Sanchi- drián, número 10.418, Avila; a 23.800 pesetas, doña Dolores Rivas García, número 19.438, Málaga; a 27.600 pesetas, doña María Noemi Caamaño Piñero, número 33.099, Barcelona; a 25.680 pesetas, doña Nieves Blo Cabañas, número 47.841, Lugo; a 23.880 pesetas, doña Agueda Abril Pérez, número 63.891, Teruel.

Vacante por fallecimiento del señor Gayoso, número 7.457, ascien- den: A 30.480 pesetas, doña Purificación Sánchez Calvo, número 10.419, Cáceres; a 23.800 pesetas, don Salomé Mo- rilla Alberdi, número 19.439, Oviedo; a 27.600 pesetas, doña